



Facultad de Ciencias Químicas  
Universidad Complutense de Madrid  
Decano

22/12/2021

## FELICITACIÓN Y COMUNICADO IMPORTANTE A ESTUDIANTES

Estimados/as estudiantes,

Como todos los años, quería desearos una Feliz Navidad en compañía de vuestros familiares y amigos, y expresaros mis mejores deseos para el próximo año 2022. Disfrutad de este periodo vacacional hasta el 10 de enero, día en que retomaremos la actividad académica con los exámenes y os recuerdo que, durante el período no lectivo de Navidad, la Biblioteca de la Facultad estará cerrada, permaneciendo abierta con horario especial y a disposición de todo el alumnado la Biblioteca María Zambrano.

Quiero aprovechar este correo para informaros de la situación relacionada con la pandemia y compartir con vosotros las previsiones de cara al comienzo del periodo de exámenes el día 10 de enero. Como sabéis, estamos asistiendo a un importante aumento de casos positivos, incluso entre personas con la pauta completa de vacunación. En la Facultad se han registrado (Formulario COVID) un total de 19 casos confirmados en la última semana, cuando la media semanal de los últimos meses era de 1 caso. Afortunadamente, en la inmensa mayoría se trata de casos asintomáticos o muy leves. Sin embargo, debido a las incertidumbres que plantean las nuevas cepas circulantes y a la espera de directrices claras por parte de las autoridades sanitarias, queremos comunicaros una serie de consideraciones:

- Independientemente de que estemos en periodo no lectivo cualquier estudiante que presente síntomas COVID, sea contacto estrecho de un contagiado confirmado o haya obtenido un positivo en una prueba de antígenos de farmacia, con o sin síntomas, debe acudir a su centro de salud y rellenar el Formulario de notificación de casos COVID. La coordinadora COVID de la Facultad se encargará de recabar la información necesaria, que debe aportar el estudiante y de ponerse en contacto con los profesores de cara al comienzo del periodo de exámenes.
- Hay que recordar que las guías docentes de todas las asignaturas recogen los tres escenarios posibles a aplicar en función de la situación sanitaria. De momento es de aplicación lo aprobado en la Junta de Facultad del 16 de junio con respecto a la planificación de exámenes vigente, que establece que los exámenes se realizarán de forma presencial.
- Si la situación sanitaria se complicase, y las autoridades sanitarias impusieran nuevas restricciones que impidiesen la realización presencial de los exámenes, se emitirá un comunicado que recogerá su posible reprogramación presencial y/o su realización a distancia. Esta información se hará llegar al profesorado y al alumnado. Como el margen de maniobra es muy estrecho, ya que los exámenes comienzan a primera hora del día 10 de enero (el primer día lectivo), las asignaturas que tienen exámenes programados los días 10 y 11, tendrán preparados los protocolos para realizar exámenes a distancia con todos o una parte de los alumnos.

- Si no se produce ninguna restricción sanitaria adicional y los exámenes pueden, finalmente, realizarse de forma presencial. Para aquellos estudiantes que la Coordinadora COVID informe al profesor que no puede acudir al examen, el profesor/a de la asignatura decidirá el procedimiento más adecuado para que puedan realizar el examen al que tienen derecho: realización del examen a distancia coincidentemente con el presencial (ésta se aconseja como fórmula preferente) o reprogramación del examen en la modalidad que considere. En caso de reprogramación, deberá dejarse el intervalo máximo posible entre exámenes y en ningún caso podrán coincidir dos exámenes el mismo día.

Por último, me gustaría expresar mi agradecimiento por vuestra responsabilidad durante el pasado curso académico y el actual, lo que ha permitido llevar a cabo todas las actividades docentes de la Facultad, prácticamente con una presencialidad total.

Me despido deseándoos, de nuevo, unas felices fiestas en compañía de vuestras familias y con el ruego de que mantengáis al máximo las medidas de seguridad que aconsejan las autoridades sanitarias.

Un cordial saludo,

Paco